

**Ascension Via Christi Health**

**CÁLCULO DE LA CANTIDAD FACTURADA POR REGLA GENERAL**

1.º de julio de 2020

Ascension Via Christi Health calcula un porcentaje de la Cantidad Facturada por Regla General (Amount Generally Billed, AGB) mediante el método “retroactivo” e incluye los cargos por servicios de Medicare y todas las compañías privadas de seguro médico que pagan reclamaciones a la Organización, de acuerdo con las regulaciones del Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service, IRS), artículos 1.501(r)-5(b)(3), 1.501(r)-5(b)(3)(ii)(B) y 1.501(r)-5(b)(3)(iii). Los detalles de dicho cálculo y el porcentaje de la AGB se describen a continuación.

Los porcentajes de la AGB para Ascension Via Christi Health son los siguientes:

|  |       |
|--|-------|
| Ascension Via Christi Hospital in Manhattan          | 33.7% |
| Ascension Via Christi Hospitals Wichita              | 26.5% |
| Ascension Via Christi Hospital Pittsburg             | 34.5% |
| Ascension Via Christi Hospital St. Teresa            | 28.1% |
| Ascension Via Christi Rehabilitation Center          | 46.3% |
| Wamego Health Center                                 | 60.9% |
| Physician Providers DBA Ascension Via Christi Clinic | 55.7% |

Este porcentaje de la AGB se calcula dividiendo el total de los montos de todas las reclamaciones del centro hospitalario por atención de emergencia y otra atención médicamente necesaria permitidas por los cargos por servicios de Medicare y todas las compañías privadas de seguro médico que paguen reclamaciones al centro hospitalario por el total de los cargos brutos asociados correspondientes a dichas reclamaciones. Las únicas reclamaciones que se utilizan con el fin de determinar la AGB son aquellas que han sido permitidas por una compañía de seguros médicos durante el período de 12 meses previo al cálculo de la AGB (en vez de las reclamaciones que correspondan a la atención brindada en los 12 meses anteriores).

A pesar del cálculo de AGB anterior, Ascension Via Christi ha elegido aplicar un porcentaje de AGB más bajo (para todos sus hospitales y grupos médicos) de la siguiente manera:

AGB: 26.5%